

informe

Jaime londoño Jaramillo <jaimetijeros@hotmail.com>

Lun 8/03/2021 15:29

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicio Judiciales Juzgado Civil Familia - Quindio - Armenia <csjcforalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (48 KB)

Informe-SegundoCircuito.jpeg;

Buenas tardes, adjunto envio informe correspondiente.

Cordialmente,

Jaime Londoño Jaramillo
Secuestre

Armenia, Marzo 8/21

Señor(A)

Juez Segundo Civil del Circuito

Armenia, Quindío

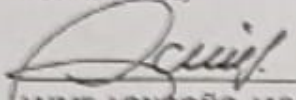
ASUNTO: INFORME

REF: PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE BANCOLOMBIA S.A.
CONTRA MARIA DEL CARMEN MADRIÑAN IRRAGORI
RDO: 2017239

Cordialmente por medio del presente, le informo sobre el bien inmueble aprisionado en este asunto de la siguiente forma:

El inmueble lote 40 ubicado en la urbanización lo Abedules, vereda San Antonio de nombre Villa Lilia, de este municipio, aun se encuentra en la misma condiciones coOmo esta descrito en la diligencia de secuestro, y habitada por la demanda señora María del Carmen Madriñan

Atentamente,


JAIME LONDOÑO JARAMILLO
C.C. 4.400.271 CALARCA Q.
SECUESTRE.